



LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

1924
MAYO
13
MARTES

AÑO XXVII

NÚM. 8545

TELÉFONO, 2-66

PRÍNCIPE, 3.—SAN SEBASTIÁN

APARTADO, 113

FRANQUEO CONCERTADO

Obras son amores.

El beber y las tabernas.

Todo lo que contribuya á reprimir los vicios merecerá nuestro apoyo incondicional. Por eso, LA CONSTANCIA, sin hacer alarde de antialcohólica, sin querer pasar plazas de hacer campañas llamáticas, cuando llega una ocasión como ésta, en que de verdad se adoptan medidas de restricción, basadas en la ley, y se señalan horas de cierre y apertura, y en aquellas se señala la hora de las diez de la noche, que es hora suficientemente holgada para que los bebedores hayan podido apurar más de lo conveniente, LA CONSTANCIA, aplaude, mientras *La Voz de Guipúzcoa* sale por el tutufismo siguiente:

“¿Qué se persigue con no dejar abrir bares y tabernas hasta las diez de la mañana, y obligarles á cerrar á las diez de la noche? ¿Combatir el alcoholismo? ¿Moralizar las costumbres? Ni una ni otra cosa habrán de conseguirse. El ebrio profesional halla buenas todas las horas para satisfacer su vicio. Si cierran á las diez, se embriagará á las siete. Si cierran á las siete, abandonará el trabajo y desatenderá cualquiera obligación para beber infatigablemente.”

Para *La Voz* el dar facilidades para beber, no contribuye á combatir el alcoholismo. El cerrar los establecimientos en que los hombres se olvidan de sus deberes familiares no contribuye á moralizar las costumbres.

¡Donosa manera de discurrir; pero absolutamente desprovista de sentido común! Según ella, el imprimir libros no es contribuir á la difusión de la cultura, el hacer actos de propaganda, no estimula á nadie, el dar facilidades para una cosa, no ayuda á su realización.

¿Ustedes creen que cuantas más horas estén abiertas las tabernas y bares se beberá más? ¡Pues según *La Voz* están equivocados. Eso no tiene importancia alguna.—

Pero es que en las ocasiones se prueban muchas cosas. Y *La Voz* que se las echa de hacer labor antialcohólica, ahora tiene que defender á sus lectores (no á todos, á muchos) cultivadores de los bares y tabernas, aficionados á pasarse las horas entre copas y copa, entre sorbo y sorbo (cosa “nómada y honesta” según *La Voz*) y combatir el cierre y la restricción á las tabernas y bares, pidiendo que no se confunda “la moral con la murgatería”.

¡Por vida de...! Ya estamos á vueltas con lo mismo.

Y que son de su escuela los aficionados á esos lugares, nos lo explica nuestro colega, refiriendo al final de sus desahogos tar-

tufescos, cómo se hizo el cierre de establecimientos la primera noche.

Lo reproducimos, porque demuestra plenamente lo que decimos. Tanto *La Voz* como los bebedores nocturnos, en cuanto toma alguna medida de éstas, inmediatamente echan mano de palabras como la murgatería, ó se acuerdan del rosario y los curas.

Dice así *La Voz*: “En los bares y sidrerías de la parte vieja, la orden de cierre fué acogida por la clientela con una mezcla de indignación y de regocijo. Algunos parroquianos protestaron correctamente de que les interrumpiera el café. Otros iniciaron un rezongeo y, recordando sin duda análogas algaradas madrileñas, cantaron “sotto voce” el rosario y el “tantum ergo”. No faltó quien pidió una botella de lo añejo para bebérsela, en paz y en gracia de Dios, en el Paseo Nuevo.”

Yá estos señores defiende *La Voz*. ¡Bueno!

Por lo demás, nos parece mal que un señorito pueda haber en el tabarín cuando a un obrero no le permiten estar en la taberna, y pedimos que esta injusticia se suprima. Pero no ampliando las horas de la taberna, sino disminuyendo las del tabarín.

Y persuádase *La Voz* de que en las ocasiones se conoce qué valor tienen las convicciones, y que si en San Sebastián, á pesar de ser San Sebastián, se puede (y hace muy bien *La Voz*) combatir el vicio del alcoholismo, en San Sebastián se puede admirablemente vivir cerrando esos establecimientos á las diez de la noche.

Termina *La Voz* diciendo que “triunfará la cordura y todo volverá á su cauce”, al cauce anterior que tantos escándalos y báncanales ha facilitado y organizado. Y agrega: “Estamos seguros de ello. Pero conveniría que fuera para siempre”.

Nosotros no estamos de ello tan seguros, aunque nos lo tememos. Pero hacemos votos porque llegue un día en que valga más el voto de la razón y la justicia que el de los eternos egoistas y amadores de sus vicios, aunque sean en daño de los seres á quienes deben su apoyo y protección, porque estamos seguros de que ese día y para siempre no se darán alas á los hombres que beben en las tabernas y bares el pan de sus hijos, riendo y cantando mientras sus esposas trabajan y lloran, y convirtiendo en lugar de disensiones y constante tormento el hogar que debiera ser centro de armonía y amor.

LUIS ULIA

Notas tristes

En la iglesia del Buen Pastor se celebran hoy á las once de la mañana solemnes funerales en sufragio del alma del celoso sacerdote don Ramón Goñi y Aramburu, cura económico de la villa de Ezquioga. Acto seguido se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

Suponemos que estos actos han de verse concurridísimos pues el finado gozaba de grandes simpatías y de numerosas amistades en esta ciudad, en la que ejerció el sacerdotal ministerio durante algunos años.

Renovamos la expresión de nuestro sentido pésame á sus hermanos doña María de los Angeles (Religiosa de la Compañía de María), doña Vicenta, don Juan, don Pedro (Presbítero) y doña Manuela y demás parientes.

Suplicamos encarecidamente á nuestros lectores encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

El domingo por la tarde se verificó con gran concurrencia la conducción del cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Ursula de Yarza y Ferrer, (q. e. p. d.).

El acto como decimos se vió concurrido quedando patentizado con esto las numerosas amistades que la distinguida familia doliente goza en esta capital.

Renovamos la expresión de nuestro sentido pésame á su esposo don Ignacio Ferrer, á sus hijos y demás familia, rogando al

mismo tiempo á nuestros lectores eleven á Dios una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—El domingo á las siete y media de su mañana falleció cristianamente el joven congregante don Pelayo Eduardo Sayés, víctima de rápida y traidora enfermedad. Era asiduo á todos sus deberes religiosos y él mismo pidió se le administraran los Santos Sacramentos, habiéndolos recibido con unción especial y dando muestras de un gran corazón. El cariño grande que todos sus compañeros le profesaban se patentizó en el funeral y conducción que tuvo lugar ayer por la mañana, habiendo tomado parte en estos actos lúgubres la Congregación de la Inmaculada y de San Luis, á la que pertenecía el finado.

Sus amigos costean hoy una Misa á las ocho en la parroquia de San Vicente y Altar de la Congregación.

Reciban sus afligidos padres nuestro más sincero pésame y sírvales la muerte ejemplar de Eduardo como lenitivo en este terrible trance, ya que se trata de familia de arraigados sentimientos cristianos, pues piadosamente hablando desde el cielo les bendecirá, así como á todos sus amigos y compañeros de este misero mundo.

»No se engañaría aquel que atribuya a la mala prensa la mayor parte de los males que asfingen a la sociedad en la hora actual

LEÓN XIII

¡Escandalo!

En favor de la inmoralidad.

Ya sale uno en favor de la inmoralidad: Fernandez Flores, en el *Pueblo Vasco*, del domingo.

En estos momentos, propicios para ayudar á las autoridades á la represión de todos los focos y causas de inmoralidad, vemos con pena y escándalo á ese escritor subido sobre la tribuna de *El Pueblo Vasco* defendiendo á los cabarets y juzgando equivocada la opinión de quienes afirman que en esos lugares existe una atmósfera moral corruptora y temible.

Estamos repitiendo sus mismas palabras.

Ya Fernandez Flores nos tiene habituados á estos descocos y atrevimientos.

Y se nos viene á los puntos de la pluma la exclamación de los Prelados de Cataluña en su Pastoral colectiva sobre la inmoralidad reinante. “Ah, si las personas decentes no tuvieran con el escándalo convenciones vergonzantes!”

Y una de ellas es tolerar que siga escribiendo en el periódico que uno lee escritor de semejante criterio moral.

ocasión de la campaña que se emprende anterior ministro dela Gobernación contra el juego, recordamos que en otro artículo, ridiculizándola, y afirmando con atrevimiento inaudito, “que debía existir y era necesario que existiera el juego”.

Aho... en el artículo que comentamos, hace un uso de afirmaciones impropias de quien se ha sentido de la moralidad cristiana, y aunque sea católico y aún de quien tenga sentido común.

Expliquemoslo.

Una de las razones con que defiende á los cabarets es la siguiente: “No es malo el lugar, sino el hombre”. Teoría que nos conduce, como de la mano, á entender lícito el ir á cualquier sitio.

Otra de las razones es la de que la idea del crimen, lo mismo viene en el cabaret como en el paseo de la Moncloa. Es decir, que para F. Flores, solo puede ser malo el cabaret si induce á cometer asesinatos. Los restantes pecados, la lujuria, la infidelidad, las necesidades de dinero que se producen y se llenan con acciones inconfesables y que muchas veces llevan á la cárcel... toda esa secuela que chorrea de los lugares de perversión, todo eso es baladí, por lo visto.

Entiende que los cabarets actuales son lúgubres pozos de fastidio, y que dentro de muchos años, cuando en Madrid haya algo parecido á lo que existe en París, hará reír á la gente el pensamiento de que hubo un

momento en que se consideró censurable el cabaret actual.

De modo que para F. Flores la moral es algo tan ancho, que la inmoralidad máxima, hace moral lo que á ella no llegue. Robar sin matar no será censurable, puesto que hay ladrones que asesinan al mismo tiempo.

Verdaderamente que es asustador que esas afirmaciones y esas tendencias y ese espíritu palpitén en artículos que se dan como artículos de fondo de *El Pueblo Vasco*. Hermosa educación moral!

Pero aún hay infamias mayores.

El escritor llega á decir lo siguiente:

“Nuestros cabarets no impelen al crimen, sino á la renuncia. Si alguien fuese capaz de concurrir á ellos treinta días seguidos, concluiría por refugiarse en la Trapa.”

Hasta ahora hemos estado siempre en la persuasión de que el recogerse á ejercicios espirituales era el mejor medio para adoptar determinaciones tan trascendentales como el consagrarse á Dios nuestro corazón treinta días seguidos á los cabarets. ¡Mons. y abandonó este mundo completamente!

F. Flores nos enseña un camino nuevo: irrioso, verdaderamente monstruoso!

Y no vale el decir que eso es ironía, que esa manera de escribir no permite deducir que se afirma lo que se afirma, ni que se niega lo que se niega.

Porque lo que llevamos apuntado son afirmaciones claras, concretas y contundentes, y el espíritu total del artículo que comentamos es el de defender á los cabarets, considerándolos como centros en que no se desmoraliza la gente, sino que á lo sumo se aburre uno estúpidamente.

Y la verdad es otra muy distinta. Que aún para quienes solo miran la sociedad como reunión ordenada de hombres que buscan la mayor felicidad terrenal, los cabarets y lugares semejantes son pozos infectos de donde brotan los gérmenes productores de muchísimos males sociales.

Pero la verdad para el cristiano es la de que la inmoralidad y todo lo que contribuya á fomentarla son peste perniciosa.

Y por eso reunidos en Cataluña todos sus prelados dirigieron una vibrante pastoral en que exhortaban á todos, autoridades y dirigidos á “hacer la guerra sin cuartel á esos públicos espectáculos que conducen á tantos inocentes á la ruina espiritual y moral.”

Esta es la verdad, y no otra.

J. de IZASKUN.

Hojita importante

ORACIONES PARA EL DÍA NACIONAL

Sabido es cómo en toda España se prepara para celebrar como día nacional el 30 de mayo y en todos los años sucesivos, renovando la Consagración de España al Corazón de Jesús en todas las iglesias. Para ello hay concedidos 7 años y 7 cuarentenas de indulgencia y plenaria a los que se confiesen y comulguen y renueven este acto de Consagración en un acto solemne.

El “Mensajero del Corazón de Jesús” de Bilbao, ha impreso para este acto una hojita que mucho recomendamos, en la que está el Acto de Consagración, y unas oraciones a la Virgen, al Santo Angel del Reino y por el Rey, que servirán muy bien para ese día.

Pídanse las hojas al “Mensajero”, Bilbao, apartado 73.

Junta de Beneficencia

Ayer á las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Rezoa celebró reunión ordinaria este Patronato.

Además el despacho ordinario de los asuntos de trámite se dió posesión á los nuevos vocales vecinos recientemente nombrados por el Ayuntamiento señores Revilla, Pradera y el Párroco de San Vi-

cente don Vicente Barrena; así como al vocal concejal señor Vivanco.

Les deseamos juntamente con los que quedan acierto en su gestión para beneficio de los pobres de San Sebastián.

Viajeros ilustres.

LA EX EMPERATRIZ ZITA EN LOURDES

Por el tren de la Costa llegó el sábado de Lequeitio la ex emperatriz Zita acompañada por algunas damas de su servidumbre.

La ex emperatriz continuó el viaje a Lourdes donde pasó el domingo regresando por la tarde y continuando á su residencia de Lequeitio.

En nombre del gobernador fue cumplimentada la augusta señora á su paso por San Sebastián por el jefe de Policía señor Rodríguez de Celis que se puso á sus órdenes tanto á la ida como al regreso.

EL GOBERNADOR A MADRID

El domingo en el rápido marchó á Madrid el gobernador cívico-militar general Arzadun.

En el Gobierno civil no nos han dado cuenta á los reporteros del motivo del viaje del general.

Para sustituirle durante su ausencia se ha encargado interinamente del Gobierno de la provincia el simpático y activo coronel de Sicilia señor Fernández Hita.